

LEGISLACIÓN RELEVANTE FEBRERO 2017

RESOLUCIÓN

Resolución No. 004-2017, emitida por el Consejo de la Judicatura: Refórmese la Resolución No. 010-2015 de 29 de enero de 2015, mediante la cual se expidió el Reglamento del Sistema Notarial Integral de la Función Judicial.

Fuente: Suplemento Registro Oficial 935 del 1 de febrero de 2017.

RESOLUCIÓN

Resolución No. UAFE-DG-VR-2016-002, emitido por la Unidad de Análisis Financiero y Económico: Establécense los requisitos para que las personas naturales o jurídicas, soliciten certificados en relación a la información almacenada en la base de datos de personas con sentencia condenatoria.

Fuente: Registro Oficial 936 del 2 de febrero de 2017.

ACUERDO

Acuerdo No. 053-CG-2016, Contraloría General del Estado: Expídese la codificación de la delegación de atribuciones en materia de contratación pública para los procesos que se requieran con la CGE.

Fuente: Registro Oficial 936 del 2 de febrero de 2017.

RESOLUCIÓN

Resolución No. 041-2016, emitida por el Comité de Comercio Exterior: Refórmese el Arancel del Ecuador, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 859 de 28 de diciembre de 2012

Fuente: Registro Oficial 937 del 3 de febrero de 2017.

LEY

Ley s/n, emitida por la Asamblea Nacional del Ecuador: Ley Orgánica de Movilidad Humana.

Fuente: Suplemento Registro Oficial 938 del 6 de febrero de 2017.

ACUERDO

Acuerdo No. 0026, emitido por el Ministerio de Inclusión Económica y Social: Expídese la tabla de pensiones alimenticias mínimas para el año 2017.

Fuente: Segundo Suplemento Registro Oficial 939 del 7 de febrero de 2017.

RESOLUCIÓN

Resolución No. SCVS-INAF-DNF-17-035, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: Expídese la tabla de valores por contribución que las compañías y otras entidades sujetas a la vigilancia y control de la SCVS deben pagar para el año 2017.

Fuente: Segundo Suplemento Registro Oficial 939 del 7 de febrero de 2017.

RESOLUCIÓN

Resolución No. SB-2017-049, emitida por la Superintendencia de Bancos: Expídese la norma de control del defensor del cliente de las entidades financieras públicas y privadas.

Fuente: Registro Oficial 940 del 8 de febrero de 2017.

ACUERDO

Acuerdo No. MDT-2016-0308, emitido por el Ministerio del Trabajo: Expídese el Instructivo para el pago de la participación de utilidades.

Fuente: Registro Oficial 942 del 10 de febrero de 2017.

RESOLUCIÓN

Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000103, emitida por el Servicio de Rentas internas: Apruébese el formulario 101 para la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros de sociedades y establecimientos permanentes.

Fuente: Segundo Suplemento Registro Oficial 946 del 16 de febrero de 2017.

RESOLUCIÓN

Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000111, emitida por el Servicio de Rentas internas: Establécese el procedimiento, los requisitos para otorgar las exenciones del Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) y plazos de pago.

Fuente: Segundo Suplemento Registro Oficial 946 del 16 de febrero de 2017.

RESOLUCIÓN

Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000105, emitida por el Servicio de Rentas internas: Establécese los requisitos para la obtención y recuperación de la “Clave de usuario” para uso de medios electrónicos y acceder a los “Servicios en Línea” de la página web institucional del SRI.

Segundo Suplemento Registro Oficial 946 del 16 de febrero de 2017.

RESOLUCIÓN

Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000108, emitida por el Servicio de Rentas internas: Expídense las Normas que regulan el espacio publicitario mínimo para acceder a la deducibilidad del 100% del gasto.

Segundo Suplemento Registro Oficial 946 del 16 de febrero de 2017.

RESOLUCIÓN

Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000110, emitida por el Servicio de Rentas internas: Establécese el procedimiento para otorgar la exención, reducción o rebaja especial del Impuesto Anual sobre la Propiedad de Vehículos Motorizados (IPVM).

Segundo Suplemento Registro Oficial 946 del 16 de febrero de 2017.

RESOLUCIÓN

Resolución No. SCVS.DSC.16.015, emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros: Apruébese las tarifas máximas que regirán para el período semestral de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2017, dentro del cual las compañías nacionales y extranjeras que dentro del giro ordinario de sus negocios realicen ventas a crédito sólo podrán efectuar cobros por la prestación efectiva de servicios.

Fuente: Suplemento Registro Oficial 949 del 21 de febrero de 2017.